

Coberturas para rentas de vehículos **Century Rent a Car**

1.- Cobertura **gold de daños** (C.G.D) \$39.99 + iva

Al Aceptar la Cobertura Gold de Daños, Century Rent A Car cubre en su totalidad los daños causados al vehículo rentado, siempre y cuando sea una Colisión con otro vehículo. Esta Cobertura cubre abolladuras, rayones, raspaduras, camanances, colisión con objetos fijos, rupturas de Vidrio Parabrisas delantero y Llantas Explotadas o pinchadas. Esta Cobertura cubre el vehículo rentando el 80% en caso de Robo Total y el cliente debe asumir el 20% del valor del mismo. Todo robo parcial que presente el vehículo rentado deberá ser asumido por el cliente. Esta cobertura incluye Responsabilidad Civil por daños a Terceros hasta un monto total de \$ 7,500.00 según lo establece la ley. En Caso de que el vehículo Rentado sea declarado PERDIDA TOTAL, el cliente deberá asumir el valor del Coaseguro, según lo establecido por la Póliza de Seguro.

2.- Cobertura de **colisión cero deducible** (C.C.D) \$25.99 + iva

Al Aceptar la Cobertura Gold de Daños, Century Rent A Car cubre en su totalidad los daños causados al vehículo rentado, siempre y cuando sea una Colisión con otro vehículo. Esta Cobertura NO cubre abolladuras, rayones, raspaduras, camanances, colisión con objetos fijos, rupturas de Vidrio Parabrisas delantero y Llantas Explotadas o pinchadas, al menos que sean producto de una Colisión con otro vehículo. Esta cobertura tiene un deducible y se establece de la siguiente manera: Automóviles SEDAN: US\$ 500.00, Camionetas SUV(s) y 4x4: US\$ 1,000.00. Esta Cobertura cubre el vehículo rentando el 80% en caso de Robo Total y el cliente debe asumir el 20% del valor del mismo. Todo robo parcial que presente el vehículo rentado deberá ser asumido por el cliente. Esta cobertura incluye Responsabilidad Civil por daños a Terceros hasta un monto total de \$ 7,500.00 según lo establece la ley. En Caso de que el vehículo Rentado sea declarado PERDIDA TOTAL, el cliente deberá asumir el valor del Coaseguro, según lo establecido por la Póliza de Seguro.

3.- Cobertura de **colisión extendida** (C.C.E) \$18.99 + iva

Al aceptar la Cobertura de colisión extendida, Century Rent A Car cubre el 80% de los daños en caso de Colisión Contra Otro Vehículo. El cliente se responsabiliza del 20% de los daños del vehículo rentado. Esta Cobertura NO cubre abolladuras, rayones, raspaduras, camanances, colisión con objetos fijos, rupturas de Vidrio Parabrisas delantero y Llantas Explotadas o pinchadas. Esta cobertura tiene un deducible y se establece de la siguiente manera: Automóviles SEDAN: US\$ 500.00, Camionetas SUV(s) y 4x4: US\$ 1,000.00. Esta Cobertura cubre el vehículo rentando el 80% en caso de Robo Total y el cliente debe asumir el 20% del valor del mismo. Todo robo parcial que presente el vehículo rentado deberá ser asumido por el cliente. Esta cobertura incluye Responsabilidad Civil por daños a Terceros hasta un monto total de \$ 7,500.00 según lo establece la ley. En Caso de que el vehículo Rentado sea declarado PERDIDA TOTAL, el cliente deberá asumir el valor del Coaseguro, según lo establecido por la Póliza de Seguro. Servicio delivery Gratis dentro de Managua en Horario de 9:00am a 4:00pm, fuera de la ciudad por un costo adicional de acuerdo al lugar que sea requerida la entrega y recepción.

4.- **Cobertura de llantas y parabrisas** (C.L.P) \$3.00 + iva

Protege al vehículo rentado en caso de daños a la (s) llanta (s) y/o parabrisas delantero. No cubre robo.

5.- **Responsabilidad básica** (RB) \$12.99 + iva

Esta cobertura es obligatoria. Le ampara la responsabilidad civil por daños a terceros que puedan derivarse de accidentes de tránsito, de daños materiales o corporales hasta por la suma de \$7,500.00, de la siguiente forma. a) Muerte o lesiones a personas, b) daños a la propiedad ajena, c) responsabilidad civil del conductor por muerte o lesiones a pasajeros.



clasificación de seguros
online century rent a car